



# BASES DE PARTICIPACIÓN

**del 5 al 21 de diciembre de 2025**

**JORNADAS GASTRONÓMICAS  
DE LOS PRODUCTOS DE LEÓN**

**¡QUÉ BIEN SABE LO NUESTRO!**

## **En restaurantes selectos de León y provincia**

Durante los días de celebración de la Feria de los Productos de León, para potenciar la misma y hacerla extensiva a diferentes puntos de León y su provincia, durante 15 DÍAS-DOS FINES DE SEMANA se celebrarán unas jornadas gastronómicas amparadas por La Diputación de León.

Los restaurantes que participan en estas jornadas ofrecerán a sus clientes un menú leonés elaborado con productos de León. Su propuesta gastronómica puede ser tradicional o actual siempre que esté elaborada con nuestros productos en todos sus platos, versiones y bebidas, incluyendo los postres y los vinos.

### **BASES DE PARTICIPACIÓN**

#### **1 ENTIDAD ORGANIZADORA**

La Diputación de León, a través de MARMITA MÍA-24SIETE PRODUCCIONES convoca la 1ª EDICIÓN DE LAS "JORNADAS GASTRONÓMICAS DE LOS PRODUCTOS DE LEÓN – MENÚ LEONÉS" con el objetivo de promocionar los productos autóctonos desde su ámbito agroalimentario, su transformación y sus diferentes fórmulas de elaboración gastronómica, completando el círculo en el consumidor final. De la misma manera se potenciará el turismo gastronómico en León y su provincia.

#### **2 DEFINICIÓN**

"LAS JORNADAS GASTRONÓMICAS DE LOS PRODUCTOS DE LEÓN – MENÚ LEONÉS" son un evento provincial unido a la Feria de los Productos de León y un concurso oficial que busca los mejores MENÚS LEONESES, organizado por LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

#### **3 FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN**

El Concurso y las Jornadas tendrán lugar del 5 al 21 de diciembre de 2025.

En dichas fechas los establecimientos participantes ofrecerán sus menús al público y jurado popular que serán los clientes. Estos podrán votar mediante cartillas de participación/voto, que les serán entregadas con su menú, cuando hayan probado al menos 3 de los menús participantes correctamente selladas por el establecimiento.

En los establecimientos indicados tendrán urnas para depositar su voto al mejor menú de León.

A la finalización de la ruta se realizará el recuento de votos y se dará a conocer los ganadores.

#### **4. ÁMBITO**

El Concurso tiene un ámbito provincial, pudiendo participar cualquier establecimiento de hostelería de León ciudad y provincia que hayan sido invitados a su participación por la organización.

#### **5. CONDICIONES**

Los establecimientos invitados participarán de manera libre y gratuita.

La condición fundamental es elaborar sus menús con productos de León. Para ello pueden solicitar a la Diputación los listados de los diferentes productores de León, siendo éste uno de los motivos de celebración de dicha convocatoria, la de establecer sinergias entre ambos sectores.



Pueden participar en una de estas modalidades:

**MENÚ DIARIO** - En este caso de mayor implicación también dispondrán de mayor notoriedad en las acciones publicitarias.

**MENÚ LEONÉS FIN DE SEMANA** - Menú Leonés disponible Viernes, Sábado y Domingo.

**MENÚ LEONÉS BAJO RESERVA** - Sujeto a disponibilidad con reserva previa.

Con la participación se beneficiarán de la campaña de promoción que la Diputación de León pone a su disposición de manera gratuita: Carteles, Flyers, mupis, menú tipo, pegatinas identificativas, página web, mapas interactivos con todos los participantes y sus menús, menú tipo, RRSS, ruedas y notas de prensa, etc.

## 6. FORMA DE PARTICIPACIÓN

6.1 Los participantes del concurso serán establecimientos de León y su provincia

6.2 La voluntad de participar deberá ser expresada por parte del establecimiento interesado.

6.3 Los establecimientos que quieran participar deberán enviar un mail con el asunto "INSCRIPCIÓN JORNADAS GASTRONÓMICAS DE LOS PRODUCTOS DE LEÓN – MENÚ LEONÉS" a la dirección de mail:

[info@marmitamia.com](mailto:info@marmitamia.com)

con los siguientes datos: nombre del establecimiento y persona de contacto para el concurso.

El formulario lo pueden descargar en la página web:

<http://marmitamia.es/jornadas-gastronomicas/>

o solicitarlo en el email: [info@marmitamia.com](mailto:info@marmitamia.com)

Las inscripciones deberán estar enviadas antes del día 1 de diciembre.

Acompañado a la ficha de inscripción se adjuntará del menú y una foto o varias para poder promocionar en redes sociales.

Consideraciones a tener en cuenta:

El precio del menú debería ser ajustado para tener la máxima audiencia en la convocatoria.

6.4 Únicamente se considerarán válidas aquellas inscripciones presentadas en el tiempo y forma establecido en estas bases.

6.5 Los participantes se comprometen a servir su menú participante a los clientes del 5 al 21 de diciembre 2025 y recopilar en la urna de forma secreta los votos, Y ENTREGARLO A LA ORGANIZACIÓN EL DÍA Y HORA INDICADOS .

## 7 JURADO Y FALLO DE LOS PREMIOS

En este caso la decisión va a ser la votada por el jurado popular. Los clientes que prueben los menús serán los encargados de decidir cuál es el MEJOR MENÚ LEONÉS.

## OTRAS CONSIDERACIONES APLICABLES

**Identificación:** La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos oficiales (D.N.I. o pasaporte).

**Derecho de exclusión:** La Diputación de León se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

**Modificaciones y/o anexos:** La Diputación de León se reserva el derecho a realizar modificaciones o a añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente. Dichas modificaciones se comunicarán en los mismos medios de difusión de las presentes bases.

Organiza



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN



información:



Produce

